

MADRID

La suspensión del decreto de participación vecinal

# «UNA INJERENCIA DEL GOBIERNO»

La Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos ha hecho constar su protesta «por la injerencia del Gobierno en la esfera municipal, que se ha manifestado de forma más hiriente recientemente con la prohibición gubernamental del decreto de participación ciudadana en las juntas de distrito», aprobado por el pleno del Ayuntamiento de Madrid

Aunque la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos considera que el decreto de participación ciudadana aprobado por el Ayuntamiento es «insuficiente», entiende, sin embargo, que es un punto de partida para lograr una participación vecinal «más amplia y democrática», que es la otra gran reivindicación por la que se manifiestan los vecinos. Como nuestros lectores recordarán, después de muchos tiras y aflojas, socialistas y comunistas llegaron a un acuerdo para articular la participación ciudadana en las juntas de distrito. El instrumento fundamental para articular esta participación serían los consejos o

comisiones de participación. Habría uno por cada área de gestión: sanidad, enseñanza, urbanismo... Cada uno de ellos estaría integrado por el presidente de la Junta y los vocales que quisieran asistir y las entidades ciudadanas y los vecinos particulares que a juicio de la Junta pudieran aportar en esa área concreta. Los consejos o comisiones de participación tendrían un carácter asesor. Las decisiones ejecutivas serían competencia exclusiva de la Junta.

La Dirección General de Administración Territorial echó abajo este decreto por considerar que la actual ley de Régimen Local no contenía

## Así lo estima la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos

ningún artículo que hiciera posible la creación de los denominados consejos o comisiones de participación.

El Ayuntamiento de Madrid ha recurrido la medida por considerar que desde hace varios meses está ya en práctica en diversas zonas del país sin que el Gobierno interviniese, por lo que considera la medida gubernamental como fruto de las presiones del grupo de concejales centristas de Madrid.

Por otra parte, el Ayuntamiento entiende que en la ley de Régimen Local no hay nada que prohíba explícitamente la creación de los consejos o comisiones de participación.

Finalmente, el Ayuntamiento

en tanto se resuelve el problema, está decidido a aplicar el decreto tal como en su día fue aprobado.

### BALANCE DE UN AÑO DE GESTION

Por otra parte, la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos ha hecho un balance del primer año de ayuntamientos democráticos, crítico, si bien manifiesta su esperanza de que las cosas cambien en el futuro inmediato en toda la provincia. La Federación critica la insuficiente participación ciudadana, la escasa lucha mantenida por los ayuntamientos para arrancar más recursos de la Administración Central, la elevación general de tasas y contribuciones y en general las escasez de realizaciones concretas.

Pese al carácter crítico de nuestro balance es evidente que en muchos pueblos de la provincia la izquierda ha puesto coto al caciquismo de cuarenta años, ha dificultado la realización de nuevos fraudes, ha dado pasos en la resolución de problemas seculares y ha puesto de manifiesto que es posible la unidad de la izquierda para solucionar los problemas de muchos barrios y pueblos.

Finalmente, y a modo de conclusión, la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos reitera su apoyo a toda actuación progresista de nuestros ayuntamientos y reivindica el derecho de todos los ciudadanos a participar activamente en la vida municipal, no de forma estrecha, sino de manera abierta, tal como exigía el voto de cientos de miles de madrileños de nuestros barrios y pueblos.

Aprobado con los votos en contra del PCE

## ALCORCON YA TIENE PRESUPUESTO

Asciende a casi 830 millones de pesetas

Definitivamente, el Ayuntamiento de Alcorcón ha aprobado los presupuestos para el presente ejercicio. El tema, que había sido muy controvertido, contó con los votos favorables de los ediles de UCD y PSOE, mientras los concejales comunistas se abstenerían.

El presupuesto que recibió «luz verde» asciende a 827 millones de pesetas. Su distribución queda así: gastos de personal, 38,4 por 100; material y sostenimiento de oficinas, 29,5 por 100; inversiones, 28,5 por 100, y transferencias, 3,6 por 100.

### NUEVA LINEA DE AUTOBUS

Desde el pasado día 2 de mayo funciona en Alcorcón una nueva línea de transporte de viajeros: la línea amarilla. Esta, junto con la azul, cubren prácticamente la totalidad del municipio.

Se están construyendo diversas marquesinas en las paradas, al tiempo que el precio del billete queda establecido en 10 pesetas. Respecto a los jubilados, se ha previsto el uso gratuito de los autobuses, previa solicitud de un carnet especial en el Ayuntamiento.

Adjudicados por el Ministerio de Obras Públicas

## 90 MILLONES PARA MEJORAR CARRETERAS DE LA PROVINCIA

El Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, a través de la Dirección General de Carreteras, ha adjudicado recientemente las obras para el refuerzo y mejora del firme en varias carreteras de la provincia de Madrid, por un importe global que supera los 90 millones de pesetas

Concretamente, 30 millones de pesetas se destinarán a mejorar y reforzar el firme con mezclas asfálticas en la carretera M-302, de la N-3 a la C-300 en sus nueve primeros kilómetros, correspondientes al tramo comprendido entre Rivas Vaciamadrid y Chinchón.

A casi nueve millones de pesetas asciende el presupuesto de adjudicación para mejorar el firme de la CN-403, de Toledo a Vallado-

lid, desde el punto kilométrico 71,8 al 79,1, tramo que comienza en el límite de la provincia de Toledo y termina en San Martín de Valdeiglesias.

Por otra parte, también fueron adjudicadas las obras para mejorar el firme en los siguientes tramos: Loeches-Arganda del Rey, San Fernando de Henares-Mejorada del Campo y Torrejón de Ardoz-Loeches, con un presupuesto de casi 23 millones de pesetas.

Por último, se adjudicaron 30 millones para mejorar el firme en los tramos comprendidos entre el límite de la provincia de Guadalajara y Ribatejada, de Fresno de Torote a Ribatejada, de Ajalvir a Daganzo y Paracuellos del Jarama, de Torrejón de Ardoz a Ajalvir y de Alcalá de Henares a Camarma de Esteruelas y Torrejón del Rey, en el límite de la provincia de Guadalajara.

Afirma contar con 1.500 afiliados

## NUEVA ASOCIACION DE TAXISTAS AUTONOMOS

Está integrada por AMAT, UGT-Taxi y miembros escindidos de la Federación de Autónomos

Tras largas y laboriosas negociaciones ha quedado constituida en la provincia de Madrid una nueva organización del sector: la Asociación Madrileña de Autónomos del Taxi (AMAT), que integra a los antiguos asociados de AMAT, UGT-Taxi y taxistas escindidos de la Federación Provincial de Trabajadores Autónomos del Taxi

La nueva asociación afirma contar con 1.500 de los 3.000 autónomos aproximadamente que existen en la provincia.

La otra gran organización, siempre del sector de autónomos, es la Federación de Autónomos del Taxi. Existe una tercera organización: la Asociación Gremial. Respecto a los taxistas asalariados, las centrales que cuentan con mayor implantación son SU, CC. OO. y UGT, por este orden.

De cualquier forma, en cuanto a las formas asociativas

y la propia dinámica del sector, el taxi ha sido siempre bastante confuso.

La unificación que ahora se realiza en AMAT es positiva en la medida que favorece una clarificación de opciones. En esto coinciden prácticamente todas las fuentes consultadas por CISNEROS.

### ANTECEDENTES

Los orígenes de la asociación que ahora nace se sitúan en el mes de enero de este año, cuando se realiza en Madrid



La huelga de taxis de enero, punto de partida de la nueva asociación

una huelga que se salda con un grave fracaso, en opinión de muchos.

En este contexto, y dada la fragmentación del sector, tres dirigentes de AMAT, tres de UGT y tres de la Federación

de Autónomos del Taxi formaron la «comisión de los nueve» para intentar un reagrupamiento del sector.

Tras varias asambleas y múltiples reuniones de la «comisión», por fin se llegó al

acuerdo de unificación; la AMAT renovada comenzará a funcionar como tal desde este mismo mes de mayo.

Existe el objetivo de desarrollar iniciativas paralelas en todo el Estado.

SAN LORENZO

San Lorenzo: Situada en lo alto del pueblo

# LA PRESA, EN PELIGRO

En 1941 ya se produjo una rotura, que provocó una avalancha de agua

\* \* \*

El Ayuntamiento pedirá un estudio técnico en previsión de una posible gran catástrofe

En el pleno del Ayuntamiento de San Lorenzo del Escorial, extraordinario y ordinario, se debatieron 18 cuestiones, entre ellas la admisión de la renuncia presentada por el primer teniente de alcalde, señor Cuenca, así como la dimisión del presidente de la comisión de Hacienda, el concejal de UCD Mariano Andrés, que continuará como concejal

Un edil socialista presentó una moción para que el pleno tomara conciencia de la autonomía de Madrid, dejándola sobre la mesa para tomar una decisión cuando el asunto adquiera conciencia colectiva en la provincia. Aunque sólo era una sugerencia, el pleno la hizo suya por unanimidad, sin efecto ejecutivo, en el sentido que Madrid ciudad, área metropolitana y los pueblos madrileños constituyen un todo invisible y uno y que, por tanto, la autonomía será de todos. Se aprobó la moción que solicitaba una subvención especial anual por ser San Lorenzo conjunto histórico-artístico y turístico, como ocurre con otras localidades españolas que reúnen las mismas condiciones. Se dictaron normas para la regulación del tráfico dentro del casco urbano, la instalación de marquesinas en las paradas de la línea de autobuses en el barrio del Rosario; la construcción de un quiosco en el parque de Terreros, desde donde se contempla un sugestivo horizonte; la utilización de los terrenos sobrantes de vía pública; las obras de pavimentación de las calles del barrio obrero de las Casillas y el esquema de las contribuciones especiales, estudiándose la posibilidad de que los humildes propietarios de viviendas pudieran demorar o fraccionar el pago a través del Banco de Crédito Local; las nuevas tarifas de autotaxis; la disconformidad del Municipio sobre el fallo dictado por Icona acerca del monte de la Jurisdicción respecto al contencioso de lindes con Santa María de la Alameda y el Patronato de las casas militares, resolviéndose un diálogo amistoso y político con aquel organismo.

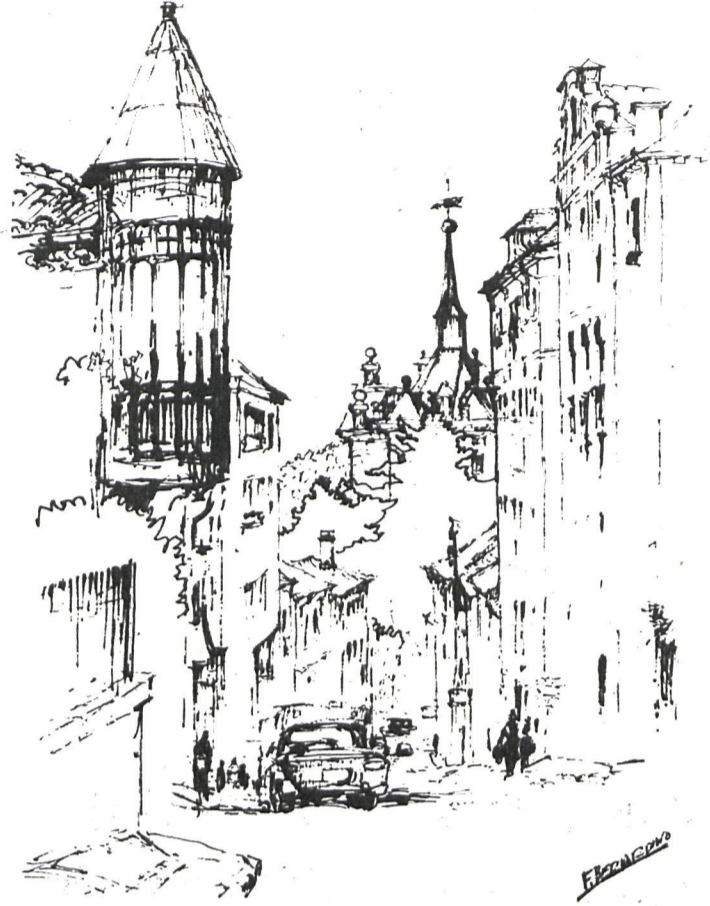
### PRESA DEL ROMERAL

Había varias propuestas relacionadas con el Patrimonio Nacional. Ahora, cuando éste ha elevado su contribución al Ayuntamiento de medio millón de pesetas a 800.000 anuales, de cualquier manera una cantidad cicatera por las dimensiones que el Patrimonio alcanza en San Lorenzo. La comisión de obras había presentado un informe en el que se detallan los peligros que se ciernen sobre el pueblo con la presa del Romeral, situada en la parte alta de la localidad. En 1941 se produjo una rotura de dos metros y provocó la salida de un aluvión de agua, aunque no alcanzó una catástrofe. De romperse en la actualidad los muros, como se teme, la corriente arrastraría muchas viviendas y colegios, pues está

encima del casco urbano. Entonces se produjo viva discusión entre los concejales, para algunos de los cuales la presa tiene resistencia suficiente, pero que requiere un informe técnico de los ingenieros; para otros debía desaparecer y pasar el caudal a la de Tovar o el embalse en perspectiva desde hace doce años de La Aceña, incluso traspasándose la propiedad del Patrimonio Nacional al Ayuntamiento e instalando en ella un parque municipal. Desde luego, tiene un gran valor económico por su extensión y el lugar donde se halla, pero forma parte del largo registro de propiedades del Patrimonio Nacional, como el entorno del monasterio y el bosque de La Herrería. El pleno tomó conciencia del peligro de la presa y requirió que los organismos competentes realicen un informe completo con el fin de adoptar una decisión después.

### PARQUE FERIAL

El punto 14 se refería al proyecto de instalar permanentemente el parque ferial en los terrenos de La Herrería, en su entrada por la puerta principal. Como el local en la Casa de Oficios, el Patrimonio accedió de palabra hace un año concedérselo al Ayuntamiento;



Una calle de San Lorenzo, vista por el artista Félix Bernardino

pero hasta hoy han sido promesas no formalizadas, acaso porque el Ayuntamiento no lo ha hecho por escrito. El terreno es adecuado para el ferial, así como el proyecto arquitectónico y urbanístico elaborado por los servicios de arquitectura del municipio, incluso para abrirlo este mismo verano, por las fiestas de San Lorenzo. Parece que la comisión mixta se reunirá en seguida para estudiar el «dossier» de cosas negociables con el Patrimonio, los asuntos pendientes perdidos en el túnel del tiempo, en tanto que ha autorizado la construcción de tres pasos a nivel de tren en lugares apartados de La Herrería, incluso una carretera que revaloriza terrenos privados, a un paso de la anti-

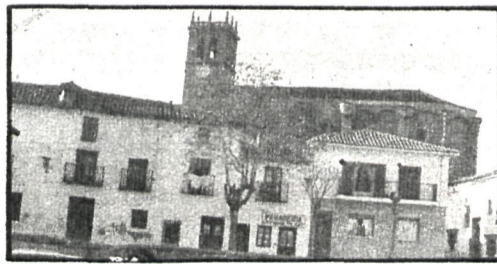
gua calzada romana, en el término de la Villa. Y al final del pleno, antes del diálogo con el pueblo, los cuatro concejales de UCD abandonaron el local, por lo que fueron censurados, no obstante guardar silencio el alcalde porque no podía obligarles a permanecer. Ambos hechos se relacionan con la crítica exacerbada que el concejal y diputado provincial señor De Santos hizo en un matutino sobre el funcionamiento del Ayuntamiento.

El 1 de mayo se celebró una manifestación de trabajadores, unidos los de la Villa y San Lorenzo. Se anuncia un gran programa músico-teatral en el Carlos III y cultural de la Asociación de Vecinos.

## LOS PUEBLOS PEQUEÑOS

Según el censo de 1975, cuatro pueblos de este partido judicial tenían menos de 500 habitantes: Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva, Valdemaqueda y Navalagamella, pues Villanueva del Pardillo, cerca de Majadahonda, se hallaba cerca de los 800. En las elecciones municipales eligieron tres alcaldes independientes, uno de UCD y otro de CD. Son pequeños núcleos urbanos rurales, amenazados por los problemas comunes a las comunidades menores, ausencia de equipamientos, de la enseñanza, de la sanidad, del agua, de casas viejas con la incrustación de modernas viviendas de colonias veraniegas, como Valdemaqueda, entre Robledo de Chavela y Santa María de la Alameda. Merece la pena girar una visita a tales pueblos olvidados y estar al tanto de sus vicisitudes, que son muchas: el trabajo de los ayuntamientos, de los médicos rurales, de los enseñantes, y sus perspectivas de desarrollo. ¿Cómo se vive en ellos? ¿Cuáles son sus fuentes de riqueza? ¿Qué hacen para sobrevivir o prosperar? Próximamente nos detendremos en ellos.

Además, también hay aldeas o barrios distantes de los centros locales que se desenvuelven de acuerdo con sus posibilidades, perteneciendo a los municipios correspondientes. Tales son los casos de San Yago. Las Zorreras y Los Negrales, de donde resulta que Collado Villalba dispone de cuatro estaciones ferroviarias o apeaderos, junto con la estación, el más poblado. A El Escorial perte-



Robledo de Chavela

nene Peralejo, unas diez o quince casas en la carretera de Zarzalejo; la hermosa colonia de Los Peñascales, cerca de Torrelodones, lejano a su vez del barrio de la Estación; La Navata y Galapagar, Tablada, a unos pasos del Puerto de los Leones, entre Guadarrama y Cercedilla; Las Matas no es un municipio independiente, sino una «pedanía», digámoslo así, de Las Rozas, con vida propia, bancos, discotecas, restaurantes. Naturalmente, hay concejales que los representan para dejar oír su voz, discutir, proponer o denunciar. Por supuesto, sin referirnos a las colonias residenciales de lujo, abundantes en el medio, puesto que se utilizan por temporada. Exigir impuestos por los pisos que no sean ocupados todo el año, como se ha acordado en Móstoles, no respondería, en principio, a la infraestructura veraniega y turística de buena parte de la comarca.

Colmenarejo: En el caso de las Pernadillas

## LOS PROPIETARIOS TIENEN RAZON

El expediente pasará al Consejo de Ministros

Respecto a las alambradas que algunos propietarios levantaron en el cordel de las Pernadillas, reduciendo la dimensión de la carretera que construye el Ayuntamiento de Colmenarejo, en dirección de Villanueva del Pardillo —denuncia publicada por CISNEROS—, se sabe ahora que Icona ha resuelto el caso favoreciendo a los impugnadores de la acción municipal.

«Bueno —explica el alcalde, Benito Elvira—; resulta que ICONA ha dado la razón a los propietarios en función de corruptores. Aunque continúan las obras, ha dicho que el Ayuntamiento se ha sobrepasado en la fijación de los límites, y que el expediente pasará a un Consejo de Ministros. Me temo que hasta que se resuelva el caso pueden transcurrir cincuenta años.»

### Los Molinos y Collado-Mediano

Los Molinos y Collado-Mediano son pueblos dominados por UCD, aunque por los pelos. En el primero estaban censados en 1975 más de dos mil habitantes, y unos mil quinientos en el segundo. Las fuerzas políticas están bastante repartidas, y sus necesidades no se diferencian demasiado: pavimentación de calles, red de alumbrado, depuración de aguas residuales, ampliación del embalse de aguas y sus depósitos, modernización de la clínica; todo ello para atender términos municipales en los que se prodigan los hospitales, sanatorios y otros servicios. En Los Molinos se ha empezado a construir un depósito de aguas, pero las obras han quedado paralizadas porque urge reunir cuatro millones de pesetas. Collado-Mediano aprobará un presupuesto de cerca de 25 millones de pesetas, que no basta para superar los problemas del alumbrado, tan deficiente, y el arreglo de 40.000 metros cuadrados de calles. Estas villas están cerca de Morazarzal y Becerril, pertenecientes al partido judicial de Colmenar Viejo, como Navacerrada, tan cerca de Cercedilla.

### Cercedilla: Saneamiento

Cercedilla se preocupa del saneamiento y pavimentación de su entorno, como Robledo de Chavela tiene aún sin resolver el grave problema del agua, que incluso se extrae con bombas. Hay que tener en cuenta que la presa está cubierta por una costra de varios centímetros de desperdicios sólidos o vegetales, procedentes de los ríos que la surten, y especialmente de las vaquerías de Las Navas del Marqués, según denunció CISNEROS en otra ocasión. Dentro de Cercedilla se comenta el robo de que fue víctima el concejal socialista Pedro Cuesta Serrador: dos rejas de artesanía forjadas en fragua y una chapa por valor de 50.000 pesetas.

ALCALA

El alcalde «izquierdista» de Corpa, según ediles de tal signo

# SE VOLVIO DE DERECHAS

Corpa es un pueblo pequeño de cuatrocientos habitantes. En las elecciones democráticas de abril la izquierda consiguió cuatro de los siete concejales que componen la Corporación, con la candidatura de Unión del Pueblo, apoyada por el Partido Comunista. El resto fue cubierto por la Unión de Centro Democrático. Corpa estrenó, pues, hace ahora un año alcalde de izquierdas: Alejandro Toledo.

Los nuevos concejales de izquierda creían que con esa mayoría conseguida les iba a ser relativamente fácil gobernar el pueblo. Pero el alcalde reservaba una sorpresa al pueblo: apoyar a UCD.



En la misma fachada del Ayuntamiento, la placa de Franco sigue dando nombre a la plaza

Los problemas comenzaron cuando concejales de la Unión del Pueblo llevaron una moción sobre cambio de nombre de las dos plazas del pueblo, la de José Antonio Primo de Rivera y del Generalísimo, y la retirada de las placas de porcelana que con el nombre, su imagen y el emblema de la Falange continúan puestas. Se les iba a dar el nombre de plaza de la Constitución y del Primero de Mayo, respectivamente.

«Fue una propuesta suya — señalan los concejales de izquierda—, y luego no sólo se negó a ello, sino que además votó en contra. Fue curioso ver cómo un hombre al que el voto popular le hacía llegar a la Alcaldía daba un giro a la derecha tan descaradamente. Estuvo a punto de afiliarse al PCE para que funcionase mejor la candidatura y hace unas declaraciones diciendo que pasó horas en las colas para ver el cadáver de Franco.»

Desde ese momento, el alcalde dejó de hablar a los concejales de su candidatura y comenzó a trabajar con los de UCD, pasando a ser un auténtico rival. Según sus compañeros de candidatura durante la campaña electoral, los de UCD le amenazaron con hacer pública una carta en la que denunciaban implicaciones y dejaban ver un pasado poco honesto, pero el alcalde calificó esta carta como un bulo.

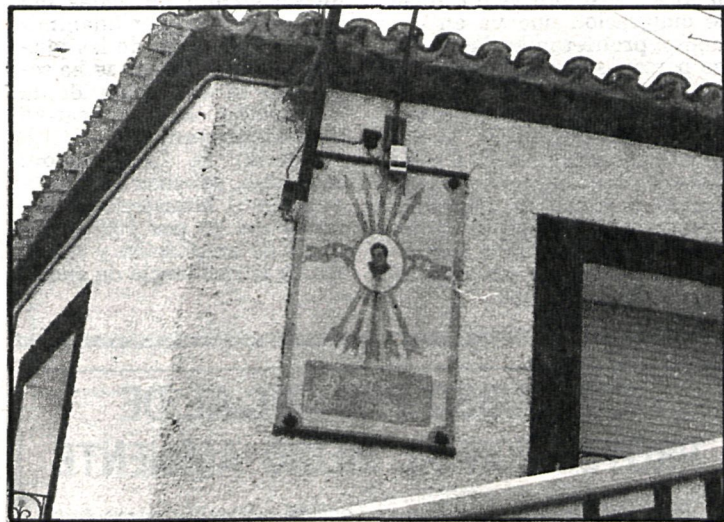
### «AL PUEBLO NO LE INTERESA EL AYUNTAMIENTO»

«Lo que más nos preocupa es como frena la participación de los vecinos», afirman sus compañeros. Desde las pasadas elecciones no ha convocado un pleno oficialmente y en las reuniones que se celebraban no les dejaba decir ni una palabra, porque, según él, al pueblo no le interesan los asuntos del Ayuntamiento. A partir del problema del cambio de nombre en las plazas, prohibió a la gente entrar en estas reuniones; decía que sólo se hablaba de política. Hace días se acordó en una reunión que el pueblo

participase otra vez, pero veremos si se cumple».

Los concejales de izquierda señalan que no hay posibilidad de diálogo, que no les deja ver los libros de cuentas y les ha quitado las llaves de Secretaría, mientras que los de UCD van cuando quieren. «Ha declarado que lo único que queremos es dominarle y que no le domina nadie y menos los comunistas.»

### Alejandro Toledo no habla a los concejales de su candidatura y les prohíbe acceder a los libros de cuentas



La de José Antonio, otra plaza que sigue

«Las cuentas logramos hacerlas públicas al final del primer trimestre de gobierno, pero al comenzar los problemas no se nos permitió el acceso a ellas al prohibirnos ir al Ayuntamiento fuera del horario de las oficinas, siendo éste incompatible con nuestro horario de trabajo. Prometió que cada mes las daría a conocer, y nosotros en una nota pública le invitamos a que presentara también las cuentas atrasadas

y las del millón cuatrocientas mil pesetas que la Diputación Provincial de Madrid donó para el arreglo del grupo escolar y viviendas de profesores. También dijo que se iba a celebrar un pleno para aprobar el presupuesto, y hasta ahora nada.»

La Corporación actual heredó un déficit de unos cinco millones de pesetas, que difícilmente podrá rebajar, al ser el presupuesto municipal

de millón y medio aproximado, dinero que prácticamente es absorbido por los sueldos de los empleados.

Los concejales de izquierda insisten: «No tiene capacidad para resolver ni siquiera una pelea entre vecinos; siempre llama a la Guardia Civil o amenaza con dar parte al gobernador.»

### DEBATE PUBLICO SIN ALCALDE

Sus compañeros de lista, ante esta serie de irregularidades, le invitaron a que explicase al pueblo este cambio de actitud en un debate público en el mes de marzo pasado. La cita era a las siete de la tarde en el Ayuntamiento. Se presentaron vecinos y los candidatos de la Unión del Pueblo, pero el alcalde no, ni dio una explicación de su no asistencia. Por la prensa se enteraron de que el debate había sido prohibido por el gobernador civil. Pero, oficialmente, continúan sin saber nada.

Refiriéndose a la situación actual, los concejales de izquierda expresan que «es muy mala, el Ayuntamiento no funciona, y así no se puede gobernar a un pueblo. El alcalde no acepta las reglas del juego democrático; la única salida es que se vaya. Su gestión es nefasta e inaceptable para los que apoyamos la candidatura. No ha hecho nada por el pueblo y se desentiende cuando algún vecino acude a él. Todos están desilusionados y muy descontentos».

## Por razones de salud AJALVIR: DIMITE EL ALCALDE

Dionisio de Mesa, sustituido eventualmente por el teniente de alcalde Javier Gallego

En sesión extraordinaria celebrada el 29 de abril, el alcalde Dionisio Basilio de Mesa presentó su dimisión, que fue aceptada por la Corporación. El ex alcalde acompañó certificado médico en el que justificaba su petición por prescripción facultativa, donde se le aconsejaba no continuar en el cargo por razones de salud. Ya el año pasado tuvo problemas de salud y durante tres meses le sustituyó en el cargo el teniente de alcalde Javier Gallego

Según la ley de Elecciones vigente, el puesto lo ocupará provisionalmente el teniente de alcalde. Mientras, se seguirán los trámites, que consisten en informar de la dimisión al Gobierno Civil; esperando quince días. En caso de no haber nada en contra, el secretario, Ricardo Besteiro, solicitará del presidente de la Junta Electoral de la zona de Alcalá de Henares que informe a quién le corresponde ser concejal en la lista de la candidatura independiente a la que pertenecía Dionisio Basilio de Mesa. Según informaciones, el nuevo concejal será Calixto Pascual Culebras. Una vez conseguida su credencial se convocará pleno extraordinario para elegir el nuevo alcalde. Este podrá ser elegido entre los primeros candidatos de las tres listas presentadas en Ajalvir: dos de independientes y uno de UCD. El que consiga cuatro votos en la primera votación será el nuevo alcalde. Si no, sin necesidad de votar otra vez, le corresponderá al primero de la lista de UCD por haber sido la candidatura más votada. El secretario de Ajalvir, Ricardo Besteiro, calcula que para la primera quincena de junio el pueblo tendrá su nuevo alcalde.

Alejandro Toledo:

## «TODO ES UNA FARSA»

Para saber su opinión sobre todo este asunto, CISNEROS se puso en contacto con el alcalde, Alejandro Toledo, que manifestó lo siguiente: «Todo lo que se dice sobre mí es una farsa. Respecto al libro de cuentas, los concejales de izquierdas, cuando tenían turno de tarde, se pasaban la mañana con el auxiliar administrativo mirando actas y documentos. Ellos saben cosas del Ayuntamiento que yo ignoro. Además iban personas que no eran del Ayuntamiento. Es cierto que les quité las llaves en una ocasión, porque miraban actas del año 1936, 40 y 41, y aquella época debemos olvidarla; por eso se lo prohibí. Pero a los dos días devolví las llaves al secretario. A los plenos que son sesiones ordinarias con su orden del día empezaron a asistir algunos vecinos, pero en dos ocasiones que eran reuniones privadas les dije que no podían entrar, y no volvieron. Hace días me pidieron que en el orden del día les pusiera «pública», y no tengo por qué hacerlo, pero se

lo voy a poner. Que me pidan lo que quieran. Las placas yo personalmente no las voy a quitar; pero si hay un orden del Gobierno Civil en este sentido o el pueblo lo decide en referéndum, automáticamente las quito. En cuanto a que yo he cambiado de bando es incierto. Me presenté como independiente, aunque no tengo nada contra ningún partido, ni el PCE ni UCD. Ellos sí son del PCE. Yo soy independiente. Me buscaron porque les convenía, pero sabían que era independiente. Creo que debemos olvidarnos de partidos políticos y trabajar unidos por el pueblo. Los concejales de izquierda no colaboraron en las fiestas del pueblo, ni recogieron dinero, ni estuvieron en la procesión, ni en la misa. El presupuesto está hecho, sin aprobar; pero en uno de estos días lo aprobaremos. ¿Que si me trato con ellos? Pues claro; yo me trato con ellos normalmente en las reuniones y no hay problemas.»

### DIPUTACION DE MADRID

Secretaría general. Sección de Cooperación y Coordinación Provincial ANUNCIO

El pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de marzo de 1980, adoptó el siguiente acuerdo:

«Aprobar presupuesto especial de ingresos y gastos para la Cooperación Provincial a Servicios Municipales durante el año 1980, por un importe nivelado de 1.643.000.000 de pesetas, en el que la aportación de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid queda establecida en 1.200.000.000 de pesetas, correspondiendo las restantes aportaciones a las entidades y por las cuantías que en el propio presupuesto se determinan.»

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos de posibles reclamaciones que puedan presentarse durante el plazo de quince días hábiles de pública exposición del citado presupuesto, contado a partir al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial (García de Paredes, número 65, octava planta). En horas de diez a trece de la mañana.

Madrid, 26 de abril de 1980.—El secretario general, José María Aymat González.